

*Los hititas en Anatolia septentrional
durante la primera mitad del s. XIII a.C. (II).
La organización político-administrativa
de una región conflictiva del reino de Hatti*

JUAN MANUEL GONZÁLEZ SALAZAR
Universidad Autónoma de Madrid

ABSTRACT

Hattusili III, Great King of Hatti in the middle of the thirteenth century B.C., took an active part in the Hittite imperial organization. In particular, this monarch attempted to organize a complex and sophisticated system of territorial administration of the frontiers. In the Hittite-Gasgean border area, for example, regional control became of vital interest. The characteristic features of the peripheral policy towards the Gasgean population groups in the northern zone of Hatti may be illustrated by two hittite documents: a text on the reorganization of cults (KBo XII 53+KUB XLVIII 105) and a royal edict (KUB XXI 29+duplic.). Hattusili III tried to maintain his political authority over this widely extended *limes* by means of an administrative and military framework. In general, the hittite king achieved a long period of imperial stability before the destruction of the Hatti Kingdom.

La primera mitad del s. XIII a.C. se convirtió en una de las fases más destacadas del período Imperial hitita, no obstante se nos presenta con importantes carencias documentales. Estas primeras décadas de la centuria sólo aparecen parcialmente cubiertas por la información de los textos del reinado de Hattusili III, los cuales prefiguran, de manera manipuladora, una panorámica sesgada de una época de recuperación y reorganización tras la conflictividad generada durante los reinados previos de su hermano Muwatalli (II) y su sobrino Urhi-Tesub/Mursili III¹.

¹ Para esta larga etapa, *vid.* nuestro trabajo: «Los hititas en Anatolia septentrional durante la primera mitad del s. XIII a.C. Panorámica geopolítica de un conflicto armado». En: *Homenaje al Prof. D. Angel Garrido Herrero (ISIMU 2)*, Madrid 1999, p. 266 ss.

En efecto, en esta larga, compleja y poco conocida etapa del Imperio hitita se han producido cambios substanciales dentro y fuera de Hatti. Como gran potencia próximo oriental de primer orden, en la etapa de mayor esplendor de la historia hitita, se consiguió, por una parte, la solución del enconado conflicto con Egipto, tras el enfrentamiento en Qades y la firma del posterior acuerdo bilateral entre ambos reinos, que significó el reparto regional de las zonas de influencia sobre Siria septentrional². Sin embargo, por otra, se agudizaron las tensiones en la frontera oriental del imperio por la política belicista de Asiria, que buscó expandir su reino hacia el límite político y natural establecido por Hatti sobre el curso superior y medio del Éufrates³.

En cuanto a los asuntos anatólicos, los problemas con los sectores sudoccidentales no se resolvían⁴, incrementados por los primeros serios conflictos con el reino semiautónomo hitita de Tarhuntassa⁵. Igualmente,

Sobre las abreviaturas y siglas empleadas, *vid.* J. Friedrich/A. Kammenhuber: *Hethitisches Wörterbuch*. 2.^a ed., Heidelberg 1975 ss.; H. G. Güterbock/H. A. Hoffner, jr. (eds.): *The Hittite Dictionary of the Oriental Institute of the University of Chicago*. Chicago 1980 ss.; así como su publicación periódica en la *Keilschriftbibliographie* de la revista *Orientalia*.

² Sobre las relaciones entre Hatti y Egipto durante este período, *vid.* nuestros trabajos: «Hatti y Egipto. Algunos aspectos de los contactos entre dos grandes reinos durante el Bronce Tardío». *Boletín de la Asociación Española de Egiptología* (BAEE) 7, 1997, p. 111 ss.; y «Elementos esenciales de las relaciones de alto nivel entre las casas reales hitita y egipcia (primera mitad del s. XIII a.C.). Manipulación y propaganda celebrativa». *BAEE* 8, 1998, p. 107 ss.

³ En particular, *vid.* nuestro estudio: *Ocupación y defensa del territorio durante el período Imperial hitita (ss. XIV-XIII a.C.). El tercio superior y medio del Éufrates*. Universidad Autónoma de Madrid 1996 (*Memoria de Licenciatura*), p. 352 ss.

⁴ A pesar del traslado provisional de la capital hitita hacia las regiones meridionales por parte de su hermano Muwatalli (II) (CTH 81, §6 I 75 ss.-II 1 ss., *vid.* H. Otten: *Die Apologie Hattušiliš. Das Bild der Überlieferung*. StBoT 24, Wiesbaden, 1981, p. 10 ss.; cf. *Homenaje a Garrido*), Hattusili III tuvo que continuar su despliegue militar en la zona sudoccidental anatólica (CTH 82), *vid.* O. R. Gurney: «The Annals of Hattusili III». *AnSt* 57, 1997, p. 128 ss. (cf. M. Forlanini: «La regione del Tauro nei testi hittiti». *VO* 7, 1988, p. 157 ss.).

⁵ La región de *Tarhuntassa*, hacia el S de Hatti, *grosso modo* repartida entre los territorios clásicos de *Lycaonia*, *Cappadocia* y *Cilicia*, se convirtió en un reino gobernado por miembros de la dinastía real hitita, y actuó como un *reino-tapón* frente a las amenazas que proviniesen del ámbito S-SW, entre otros, *vid.* H. Otten: *Die Bronzetafel aus Bogazköy: Ein Staatsvertrag Tuthalijas IV*. StBoT Beiheft 1, 1988, p. 1 ss.; O. R. Gurney: «Hittite

otras pueblos de las fronteras imperiales minorasiáticas manifestaron un aumento de sus seculares actividades de hostilidad. En este punto, sobre los sectores centro-septentrionales se constataron serias penetraciones hacia el corazón del reino hitita de pueblos que secularmente habían sido irreductibles para la autoridad de Hatti, como ocurría con los gasgas⁶. Estos grupos periféricos aprovecharon en su beneficio —realizando incursiones sobre objetivos hititas— los intentos de Hatti por mantener su prestigio exterior mediante la canalización de sus esfuerzos hacia otros frentes, como, por ejemplo, Siria septentrional. A esto se unió la propia agudización de los signos de desestabilización y desintegración interna, tanto político-territoriales como dinásticos, que durante las primeras décadas del siglo XIII a.C. sacudieron los cimientos del Imperio hitita⁷.

Geography: thirty years on». En: *Fs. Alp*, 1992, p. 217 ss.; Ph. H. J. Houwink Ten Cate: «The Bronze Tablet of Tudhaliyas IV and its Geographical and Historical Relations». *ZA* 82, 1992, p. 250 ss.; Gurney: «The Treaty with Ulmi-Tešub». *AnSt* 53, 1993, pp. 13 ss. y 26 ss.; J. Mellaart: «The Present State of “Hittite Geography”». En: *Fs. N. Özguç*, 1993, p. 416 ss.; S. Alp: «Zur Lage der Stadt Tarhuntašša». En: *Atti del II° Congresso Internazionale di Hittitologia*. Pavia 1995, p. 1 ss.; T. R. Bryce: *The Kingdom of the Hittites*. Oxford University Press 1998, p. 251 ss., y H. Klengel: *Geschichte des Hethitischen Reiches*. Leiden 1999, p. 202 ss., *et passim*.

⁶ De manera amplia, sobre el problema gasga durante gran parte de la historia hitita, con abundantes referencias, *vid.* nuestro trabajo: *La política y administración de las fronteras del reino hitita. Estudio comparativo del territorio limítrofe del sector septentrional de Anatolia durante gran parte del IIº milenio a.C.* Universidad Autónoma de Madrid 2000 (*Tesis Doctoral*); y «Las relaciones entre el centro y la periferia en el reino hitita de Hatti. El caso de las tribus gasgas de las montañas del N de Anatolia». En: *Actas del I Congreso de Arqueología e Historia Antigua del Oriente Próximo: De la estepa al Mediterráneo (Barcelona, 3-5 de abril de 2000)*. Barcelona (en prensa). Así como los estudios parciales: «Los inicios de la organización administrativo-periférica de las regiones septentrionales de Anatolia (fases finales del s. XV y los inicios del s. XIV a.C.). Los últimos soberanos del Reino Medio hitita». *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas (BAEO)* 34, 1998, p. 379 ss.; «Observaciones sobre la organización administrativo-periférica del monarca Suppiluliuma I en Anatolia septentrional a inicios del período imperial hitita —segunda mitad del s. XIV a.C.—». *BAEO* 35, 1999, p. 277 ss.; y «Los intentos de consolidación de la organización administrativo-periférica del N de Hatti durante el reinado del monarca Muršili II —finales del s. XIV a.C.—. Las reiteradas campañas militares hititas contra los gasgas del Ponto». *BAEO* 36, 2000, p. 219 ss.

⁷ Una panorámica de la compleja situación vivida en el reino de Hatti, con una auténtica división de los territorios imperiales y el desarrollo de una *guerra civil* entre facciones de la misma dinastía hitita por el trono, en *Homenaje a Garrido*.

LA ESTABILIDAD DEL «NUEVO ORDEN» FORJADO POR HATTUSILI III

Hacia el final de este proceso, durante el reinado de Hattusili III, se pueden rastrear algunos rasgos particulares de coherencia en su política de administración de los confines, con un llamativo ejemplo práctico en cuanto a los sectores centro-septentrionales de Anatolia.

La reorganización de toda esta área significó para Hattusili III desplegar una actividad político-militar compleja y eficaz, para ello contó con una sólida experiencia acumulada desde los primeros momentos en los que participó en las actividades bélicas que le fueron encomendadas, durante el reinado de su hermano Muwatalli (II), para pacificar una caótica situación periférica⁸. En la práctica, el príncipe Hattusili fue el artífice de la reconquista de la prestigiosa ciudad sagrada de Nerik⁹, que estaba en manos de los gasgas. Este acontecimiento sin precedentes para los hititas, fue la culminación del destacado papel que desarrolló, con anterioridad, cuando se le concedió el dominio efectivo de un amplio territorio que superaba en extensión el del propio *País Superior* hitita¹⁰, desde donde, con el título de rey (LUGAL), ejerció relevantes tareas en el gobierno regional. Con este nuevo centro de poder, que tuvo su capital en el lugar de Hakm/pis¹¹, se fraguaba, en la práctica, la división del imperio hitita, con gran parte de Anatolia, al menos aquella centro-septentrional, formando un reino en manos de un miembro de la dinastía hitita dentro de los propios territorios imperiales de Hatti.

Largos años de implicación militar en la región hicieron del príncipe Hattusili un *experto* para los asuntos de la frontera septentrional, enfrentando decidida y resolutivamente el peligro planteado por los hostiles montañeses (las *bella gasgeorum* del período), dotando de una relativa

⁸ Vid. referencias *supra*.

⁹ Sin una localización exacta pero hacia el S-SW de la desembocadura del Kizil Irmak, entre otros, *vid.* G. Del Monte/J. Tischler: *Die Orts- und Gewässernamen der hethitischen Texte*. RGTC VI, Wiesbaden 1978, p. 286 ss.; y Del Monte: *Die Orts- und Gewässernamen der Hethitischen Texte. Supplement*. RGTC VI/2, Wiesbaden 1992, p. 113 ss. (cf. *Homenaje a Garrido*).

¹⁰ Región estratégica hitita al E-NE de la capital Hattusa (Bogazköy/Bogazkale), *vid.* RGTC VI, p. 293 ss.; y *Supplement*, p. 117 (cf. *Homenaje a Garrido*).

¹¹ RGTC VI, p. 65 ss.; y *Supplement*, p. 22 ss. (cf. *Homenaje a Garrido*).

seguridad a estas comarcas para los años siguientes, y hasta el fin del reino hitita.

Sin dejar de lado sus otras actividades, bien de índole interna —teniendo muy presente el asunto político de su destituido sobrino Mursili III/Urhi-Tesub¹²—, o bien en diversos sectores geográficos imperiales como la propia Siria —en la que ya había intervenido con su hermano—¹³, una de sus principales labores al alcanzar el trono como *Gran Rey* de Hatti fue la puesta en orden definitiva de los territorios del N. Estos requirieron de una preocupación especial, tras largos años de relativo abandono —a nivel administrativo y poblacional—, durante el reinado de Muwatalli (II) y con el posterior conflicto civil dinástico que involucró a Hattusili y a Urhi-Tesub. De este modo, no sólo fue relevante el control efectivo de la región por la vía político-militar, sino en aspectos imprescindibles como la subsiguiente reorganización de los cultos locales y la estipulación de las normas de convivencia básicas entre las comunidades fronterizas.

Dotarlas nuevamente de una infraestructura cultural significaba, por un lado, la puesta en marcha de las principales festividades y celebraciones del calendario religioso, recuperando también el culto diario en los templos reconquistados y reconstruidos para satisfacción de los dioses de Hatti; por otro, actuaba como elemento aparentemente integrador y unificador de las poblaciones y localidades nuevamente ocupadas y pacificadas, buscando involucrarlas en el proyecto imperial de Hattusili III¹⁴; y, finalmente, no

¹² Hay que señalar el problema político que le supone a Hattusili la deposición y el exilio de su sobrino Urhi-Tesub, que reinaba bajo el nombre de Mursili III (entre otros, Ph. H. J. Houwink Ten Cate: «The Early and Late Phases of Urhi-Tesub's Career». En: *Fs. Güterbock*, 1974, p. 137 ss.; A. Ünal: *Hattušili III (I). Hattušili bis zu seiner Thronbesteigung*. THeth 3, Heidelberg 1974, p. 159 ss.; Houwink Ten Cate: «Urhi-Tesub Revisited». *BiOr* 51, 1994, p. 233 ss.; T. R. Bryce: *op. cit.*, 1998, p. 268 ss.; y H. Klengel: *op. cit.*, 1999, p. 218 ss.).

¹³ Participó en los asuntos de Siria durante el reinado de Muwatalli (II), lo cual le sirvió para acrecentar su experiencia de gobierno, *vid.* nuestro trabajo cit. (*BAEE*), 1998, p. 116 ss.

¹⁴ Como observa M. Sartre para el período *Helenístico y Romano* en algunos lugares de Anatolia y en relación con las comunidades aldeanas: «*La relación que une con más fuerza a los aldeanos está en los cultos que tienen en común, ya sea porque manifiestan individualmente su veneración hacia los numerosos dioses cuyos santuarios están diseminados por el territorio, ya sea porque se reúnen para celebraciones colectivas... Las aldeas pueden organizarse en torno a un santuario principal... A veces varias comunidades se*

con menor importancia, suponía la creación de unas condiciones favorables para mantener a dichos santuarios como unidades económicas autosuficientes, que no requiesen para su único mantenimiento de lo que proviniere desde la capital¹⁵. En cuanto al establecimiento de una normativa para hacer habitables e intervenir en el *modus vivendi* de las localidades limítrofes de las zonas gasgas más alejadas, Hattusili III dispuso los aspectos imprescindibles para crear un ambiente puramente hitita que tendía a limitar y condicionar, hasta los máximos extremos, los contactos entre ambas comunidades confinantes.

Para conocer de forma concreta este «nuevo orden» que pretendió imponer Hattusili III en uno de las periferias más complejas del Imperio hitita, contamos con dos únicos y diferentes documentos oficiales. Escritos sobre dos tablillas cuneiformes —lamentablemente conservadas en un pésimo estado en algunas de sus partes principales— y emanados de su cancillería, permiten conocer con algún detalle, a la espera de otros hallazgos del género, cómo el Gran Rey hitita, acertada o erróneamente, quiso recuperar y reorganizar estos territorios, sus gentes y modos de vida en beneficio de Hatti.

LA REGIÓN DE *TAPIKKA*: EN LAS CERCANÍAS DE LA CAPITAL HITITA DE HATTUSA

Fueron muchas las ciudades y templos que se vieron afectadas por esta nueva reactivación religioso-administrativa de las comarcas centro-septentrionales¹⁶, destacándose *Tapikka* y su región¹⁷. Ésta, tras las actuaciones su

encuentran en un santuario común...» (*El Oriente romano. Provincias y sociedades provinciales del Mediterráneo oriental, de Augusto a los Severos, 31 a. de C.-235 d. de C.* Madrid 1994, p. 312).

¹⁵ Para el destacado papel económico de la organización templaria en el mundo hitita, entre otros, *vid.* H. Klengel: «Zur Ökonomischen der hethitischen Tempel». *SMEA* 16, 1975, p. 181 ss.; y A. Archi: «Funzioni economiche del tempio itita». *Scienze dell'Antichità* 3-4, 1989-90, p. 119 ss.

¹⁶ Ya las campañas hacia *Nerik* y su recuperación habían supuesto un primer paso en la reestructuración y restauración cultural, *vid.* A. Ünal: *THeth* 3, p. 134 ss.

¹⁷ Considerar a *Tapikka* —actual Maşat Höyük— el centro de una región (*provincia* o *distrito*) del NE de la capital Hattusa durante la mayor parte de la historia de Hatti es evidente, no ya por la situación geográfica (*RGTC* VI, p. 402; M. Forlanini: «Appunti di geo-

hermano Muwatalli (II) con la reconstrucción del lugar¹⁸, mantuvo aún, sin compararse a fases previas en los que ocupaba una posición más amenazada, un papel relevante aunque dentro de un ámbito geográfico más pacificado. Este cambio de la situación, con la continua fluctuación de las fronteras entre los hititas y los gasgas —nunca bien delimitadas—, debía mucho a la incesante actividad militar de Hattusili III, que influyó en el alejamiento de la zona de conflicto, desplazada más hacia el N-NE, permitiendo que regiones como *Tapikka* viviesen una situación de mayor seguridad.

De esta manera, el apartado final (Ro. 37 ss.) del documento administrativo KBo XII 53+KUB XLVIII 105 es esclarecedor en cuanto a los aspectos reorganizativos concretos aplicados por el nuevo monarca sobre una provincia fronteriza que había sufrido directamente, en diversas fases, las acometidas y destrucciones de los gasgas¹⁹:

grafía etea». En: *Fs. Meriggi*, 1979, p. 178 ss.; *Supplement*, p. 159 ss.), o por los hallazgos arqueológicos del sitio de Maşat, sino por lo que reflejan los propios textos hititas. Para los documentos del archivo del lugar, *vid.* los trabajos de S. Alp: «Remarques sur la géographie de la région de Haut Yeşil-Irmak d'après les tablettes hittites de Maşat-Höyük». En: *Fs. Laroche*, 1979, p. 32; «Die hethitischen Tontafelentdeckungen auf dem Maşat-Höyük. Vorläufiger Bericht». *Belleten* 173, 1980, p. 25 ss.; y *Hethitische Briefe aus Maşat-Höyük*. Ankara 1991, p. 7 ss. (cf. J. Klinger: «Das Corpus der Maşat-Briefe und seine Beziehungen zu den Texten aus Hattuša». *ZA* 85, 1995, p. 74 ss.). Durante este período del s. XIII a.C. —que se correspondería con el Nivel I en la secuencia estratigráfica de ocupación— hubo una merma sustancial en importancia en comparación con los momentos previos, *Niveles III y II*. El Nivel I pertenece a la última fase cultural hitita antes de su destrucción —acaso a manos de los propios gasgas— y su abandono a finales de la centuria, la siguiente fase de ocupación se corresponde a la época frigia: Nivel 0 (*vid.* T. Özgüç: *Excavations at Maşat Höyük and Investigations in its vicinity*. Ankara 1978, p. 65 ss.; e *idem*: *Maşat Höyük II. A Hittite Center Northeast of Bogazköy*. Ankara 1982, pp. 77, 82, 85 ss., 91 ss. y 99 ss.). En general, sobre este lugar fronterizo, cf. nuestros trabajos: «La ciudad fronteriza de Mashat Höyük. Algunas consideraciones sobre el noreste de Anatolia durante el período hitita». *BAEO* 30, 1994, pp. 135 ss.; *Tesis*, p. 589 ss., *et passim*; y «Teoría y práctica de la guerra en el reino hitita de Hatti. Observaciones sobre los mecanismos político-militares desplegados desde un puesto avanzado (*para ašatar*) hitita en el confín septentrional de Anatolia». En: *Actas del II Seminario Monográfico de Primavera sobre Oriente Antiguo y Egipto en la Antigüedad: «La Guerra en Oriente Próximo y Egipto Antiguos. Evidencias, historia y tendencias en la Investigación» (Madrid 8-9 de Mayo de 2000)*. Universidad Autónoma de Madrid (en prensa).

¹⁸ CTH 81, §8 II 48 ss. (H. Otten: *StBoT* 24, 1981, p. 14 ss., cf. *Homenaje a Garrido*).

¹⁹ Destrucciones que la investigación arqueológica sobre el lugar de Maşat Höyük/*Tapikka* ha constatado entre los tres niveles hititas identificados, referencias *supra*.

Vo²⁰
 37 KUR^{URU}Ta-a-pí-ka-a-as^{DU} DINGIR^{MES}-ya^{DU}TUŠ[^l ki-]i da-a-
 is 4 É ŠÀ 50 NAM.RA [
 38 3 GUĐ ERÍN^{MES} URU^{URU}Is-hu-pí-it-ta pé-es-ká[n-z]i 20 UDU
 LÚ^{MES} MUN^{URU}Ha-ap-pa-la [
 39 [INA]^{URU}Ga-ag-ga-ad-du-u-wa^{DU} 4 É ŠÀ 50 [NAM. R]A
^{URU}Ar-za-u-wa 30 MÁŠ^lZu-z[u-
 40 []x x x x 1 ŠA-RI-SA KÜ. BABBAR^{DU}TUŠ[^l pa-a-]i
 41 INA^{URU}Za-pí-iš-hu-u-na^{DU}An-zi-li x [N]AM. RA KUR^{URU}Ar-
 za-u-wa^{DU}TUŠ[^l pa-a-i]
 42 [INA^{UR}]Is-tar-wa-a T[ÚL[?] DU^{DU}TUŠ^l ki-i da-a-i]s 4 É ŠÀ 30
 NAM.RA [
 43²¹ [INA^{URU}A]n-zi-li-y[a^{DU}]TUŠ^l ki-i da-a-is 4 [É

(37-43): *M[i] Majestad (Hattusili III) ha establecido [est]o (para) el territorio de la ciudad de Tapikka²²: 4 hogares²³, 50 gentes-NAM.RA²⁴ [] (para) el dios de la tempestad y (el resto de) los*

²⁰ Para la edición crítica del texto, *vid.* A. Archi/H. Klengel: «Ein hethitischer Text über die Reorganisation des Kultes». *AoF* 7, 1980, p. 146, *et passim* (previamente, cf. comentario de Klengel: *op. cit.*, 1975, p. 195 ss.).

²¹ Las líneas finales, 44-48, conservadas en el texto se encuentran en estado muy deteriorado, proporcionando referencias sueltas, indescifrables en su mayoría para ser traducidas.

²² Para *Tapikka*, *vid. supra*.

²³ Estas *casas* (É) —*hogares*— que eran ofrecidas a los dioses se considerarían como una especie de *unidades de producción* (*vid.* H. Klengel: *op. cit.*, 1975, p. 195 ss.; A. Archi/H. Klengel: *op. cit.*, 1980, p. 153; y Klengel: «The Economy of the Hittite Household (É)». *Oikumene* 5, 1986, p. 25 ss.). De ellas no se especifica nada más (el número conservado en el fragmento es de 16+x), pero se compondrían de grupos de personas, incluyendo posiblemente *unidades familiares* formadas por gentes sin cualificar, o bien mano de obra *especializada* —*vid.* siguiente nota— que cumplirían una serie de trabajos, o aportarían el fruto de su labor, para satisfacer las necesidades de la divinidad en su templo correspondiente. Los hallazgos de las excavaciones de Maşat/*Tapikka*, han hecho pensar en la existencia de algún santuario o lugar sagrado, donde habría un culto al dios de la tempestad, que se pudo situar en la llamada *ciudad baja*, *vid.* T. Özgüç: *Maşat I*, p. 61; *idem*: «Excavations at the Hittite Site, Maşat Höyük: Palace, Archives, Mycenaean Pottery». *AJA* 84, 1980, p. 308 (cf. *idem*: «Maşathöyük. B. Archäologisch». *RIA* 7, 1987-90, p. 445).

²⁴ En relación con las *casas* u *hogares*, encontramos la alusión a este tipo de población NAM.RA consignada y distribuida en grupos —que, acaso, debían componer también hogares, *vid.* nota previa—, que en la documentación hitita, generalmente en con-

dioses. Las tropas²⁵ de la ciudad de Ishupitta²⁶ proporcionarán continuamente 3 cabezas de ganado mayor. Los hombres-MUN²⁷

textos militares, hacía referencia a *desplazados* o *deportados* de unas regiones para ser asignados o reasentados a otras. Sobre la población NAM.RA, *vid.* J. Friedrich: *Hethitisches Wörterbuch Kurzgefasste kritische Sammlung der Deutungen hethitischer Wörter*, Heidelberg 1952, p. 287 (bajo este ideograma se halla el término hitita *arnuwala-*, *Zivilgefangener, Deportierter, Kolone*, Friedrich/A. Kammenhuber: *Hethitisches Wörterbuch*, Lieferung 5, Heidelberg 1980, p. 336 ss.); C. Watkins: «NAM.RA GUD UDU in Hittite: Indo-European Poetic Language and the Folk Taxonomy of Wealth». En: E. Neu/W. Meid (eds.): *Hethitisch und indogermanisch. Vergleichende Studien zur historischen Grammatik und zur dialektgeographischen Stellung der indogermanischen Sprachgruppe Altkleinasiens*. Innsbruck 1979, p. 270 ss.; E. Neu/Ch. Rüster: *Hethitisches Zeichenlexikon. Inventar und Interpretation der Keilschriftzeichen aus den Bogazköy-Texten*. StBoT Beiheft 2, Wiesbaden 1989, p. 109 ss., n.º 39/1, *Gefengener, Höriger, Beute*; en cuanto a su *status* jurídico, *vid.* G. Kestemont: *Diplomatique et droit internationale en Asie Occidentale (1600-1200 av. J. C.)*. Louvain-La-Neuve, p. 85 ss. (cf. S. Alp: «Die soziale Klasse der NAM.RA-Leute und ihre hethitische Bezeichnung», *JKF* 1/2, 1950, p. 113 ss.). En este fragmento analizado es reseñable la constatación de que un número de 130 *personas*-NAM.RA+x provienen en su mayoría del territorio anatólico occidental de *Arzawa* —Vo. 39 y 41—, con el que desde los reinados anteriores había existido conflicto (sobre el particular, S. Heinhold-Krahmer: *Arzawa. Untersuchungen zu seiner Geschichte nach den hethitischen Quellen*, THeth 8, Heidelberg 1977, *passim*; cf. T. R. Bryce: *BiOr* 36, 1979, p. 60 ss.). Con este mecanismo de reasentar a los NAM.RA^{MEŠ} se pretendía desarraigar a poblaciones potencialmente hostiles, trasladándolas a zonas que requerían ser repobladas, aislándolas de sus lugares de origen, y aprovechando económicamente su mano de obra. En este fragmento del documento KBo XII 53+KUB XLVIII 105, los NAM.RA^{MEŠ} fueron incluidos en el ámbito cultural, en ocasiones enumeradas junto con grupos con sus profesiones específicas, como, por ejemplo: LÚ^{MEŠ} SIPAD. GUD, *vagueiros* (Ro. 24'); LÚ^{MEŠ} SIPAD ANŠE. KUR. RA, *cuidadores de caballos* (Ro. 37'); LÚ^{MEŠ} GIŠTUKUL. GÍD. DA, *campesinos, labradores* (Ro. 32' o Vo. 3); o LÚ^{MEŠ} UŠ. BAR ŠA LUGAL, *tejedores del rey* (Ro. 34'), entre otras.

²⁵ Sin olvidar que el sumerograma ERÍN^{MEŠ}, dependiendo del contexto, también indica genéricamente *grupos de personas* o *población*, por ejemplo, *vid.* E. Neu/Ch. Rüster: *HZL*, p. 254 ss., n.º 327 (bajo la forma ERIM/ÉRIN, *Truppe(n), Heer, Menge, Schar*). El acadograma sería *šabu*, *vid.* CAD, p. 46 ss. (*groups of people, contingent of workers, troop of soldiers, army, people, population*).

²⁶ Región gasga septentrional, al N del País Superior (RGTC VI, p. 146 ss.; y *Supplement*, p. 53; y S. Alp: *HBM*, p. 13 ss.), que había manifestado en numerosas ocasiones una destacada hostilidad hacia Hatti, siendo un continuo foco de rebeliones, *vid.* nuestra *op. cit.* (BAEO), 2000, p. 226 ss., *et passim*.

²⁷ Para el ideograma MUN, *vid.* J. Friedrich: *HW*, p. 286 (*Salz*). Hay que señalar que LÚ^{MEŠ} MUN —también mencionados en Ro. 12'—, literalmente serían *hombres de la sal*

de la ciudad de Happala²⁸ [] 20 cabezas de ganado menor. [En] la ciudad de Gaggadduwa²⁹: 4 hogares (y) 50 gentes [NAM. R]A de Arzawa (para) el dios de la tempestad. Zuz[u-]³⁰ 30 cabras. [] x x x x [m]i Majestad [dar]á 1 ŠARISA de plata³¹. En la ciudad de Zapishuna³² m[i] Majestad [dará] x gentes [N]AM. RA del

(traducido de este modo en A. Archi/H. Klengel: *op. cit.*, 1980, pp. 150, *die Salz-Leute*, y 151), que es un *hapax* en los textos hititas. Sin embargo, las menciones a cantidades de sal (MUN) vuelven a aparecer en un pequeño fragmento administrativo, Mšt. 75/54, del archivo de Mašat/Tapikka, fechado en el reinado de Tuthaliya (III) —finales de *Reino Medio*— (S. Alp: *Hethitische Keilschrifttafeln aus Mašat-Höyük*. Ankara 1991, p. 113; y G. Del Monte: «I testi amministrativi da Mašat Höyük/Tapikka». *Orientalis Antiqui Miscellanea* 2, 1995, p. 134 ss., quien afirma sobre los LÜ^{JMES} MUN de Tapikka que: «si tratta presumibilmente di una tribù di pastori che affincavano regolarmente alla loro attività primaria la raccolta del sale», p. 136). Otras actividades vinculadas a la sal sólo se constatan en el texto hitita KUB XXXVIII 19 Ro. 5', en un contexto similar, con la existencia de unos LÜ^{JMES} EPIS^{JMES} MUN, *fabricanti del sale*, *vid.* F. Pecchioli Daddi: *Mestieri, professioni e dignità nell'Anatolia ittita*. Roma 1982, p. 76.

²⁸ El lugar de *Hap(p)ala* —en relación con estos *hombres de la sal*—, acaso, habría que situarlo hacia las regiones sudoccidentales de Anatolia —en relación con *Arzawa*, si se interpreta como el reino de *Hapalla*—, o bien como una simple población al NW de Konya y al SW del Tüz Gölü o Lago Salado —localidad turca de Kevela Kalesi sobre el Tekkeli Dag—, *vid.* *RGTC* VI, p. 79 ss.; M. Forlanini: *op. cit.*, 1988, p. 153; *Supplement*, p. 27 (cf. G. Del Monte: *op. cit.*, 1995, p. 136, quien plantea la posibilidad de que existiese una localidad *Hap(p)ala*, distinta, dentro de la propia región de Tapikka).

²⁹ También bajo la forma de *Kakatuwa* —tal vez, *Gagona*, la actual Almus—, habría que situarla en la región de Tapikka —apareciendo citada en los propios archivos de Mašat—, *vid.* E. von Schuler: *Die Kaškäer. Ein Beitrag zur Ethnographie des alten Kleinasien*. Berlin 1965, p. 137; *RGTC* VI, p. 162; Archi/Klengel: *op. cit.*, 1980, p. 155; M. Forlanini: *Fs. Meriggi*, 1979, pp. 174 y 183; *idem*: «Gašipura e Gaziura». *Hethitica* 5, 1983, p. 12, nota 13; S. Alp: *HBM*, p. 15 ss.; *Supplement*, p. 59; G. Del Monte: *op. cit.*, 1995, p. 91 ss.

³⁰ Nombre incompleto de un personaje —posible funcionario o representante real (?) en la región—, del que no se especifica nada más, salvo su destacada aportación en número de 30 animales —cabras— que formarían un importante rebaño. También se podría aceptar una probable reintegración de parte de la laguna con una forma verbal del tipo *pa-a-i*, *da/dará*, repetida en el fragmento que se analiza.

³¹ El acadograma ŠARISA (?) —si se acepta la lectura correcta de los signos— sería una referencia a algún tipo de *objeto de plata* de gran valor para ser incluido en las ofrendas directas del monarca hitita (que también comprenden NAM.RA^{JMES}), pero del que no se tiene una constancia clara sobre su significación última. Tampoco ha sido traducido por A. Archi/H. Klengel (1980, p. 150).

³² El sitio de *Za/iphishuna*, también se debe situar en la región de Tapikka —aunque no aparece citada en el archivo de Mašat—, *vid.* *RGTC* VI, p. 493 ss.; M. Forlanini: *Fs.*

territorio de Arzawa (para) la divinidad Anzili³³. [En la ciudad]ad de Istar(u)wa³⁴ (para) T[ÚL³⁵ mi Majestad ha establec]ido esto: 4 hogares, 30 gentes NAM.RA []. [En la ciudad de A]nziliy[a³⁶ mi Majes]tad ha establecido esto: 4 [hogares...]

La mención de la región de *Tapikka*³⁷ (Vo. 37), comprendiendo también los lugares conservados en el fragmento, situados en sus inmediaciones: *Gaggadduwa-Kakatuwa* (Vo. 39), *Za/ipishuna* (41), *Istar(u)wa-Iste/iruwa* (42) y *Anziliya* (43), constata la notable reorganización³⁸ de esta provincia

Meriggi, 1979, pp. 174 y 183; K. Nashef: *Die Orts- und Gewässernamen der altassyrischen Zeit*. RGTC IV, Wiesbaden 1991, p. 141 (conocida por los textos de época de las colonias paleoasirias bajo la forma *Zimishuna*); y *Supplement*, p. 192.

³³ La divinidad femenina *Anzili* parece tener relación con la ciudad de *Anziliya* —Vo. 43, *vid. infra*—, siendo, por tanto, adorada en la región, lo mismo que *Tamis(s)iya* podría ser el nombre de la divinidad de *Tapikka* como se observa del texto KUB VI 45 III 2 (+dupl.), *vid. S. Alp: Fs. Laroche*, 1979, p. 32 ss., nota 9 (cf. V. Haas: *Geschichte der hethitischen Religion*. Leiden-New York-Köln 1994, p. 777); y *HBM*, p. 9 (aunque también se la ve citada en el texto vinculada con la ciudad occidental de *Tamettaya* —Vo. 16—, en la provincia de T/Durmita —*vid. infra*—).

³⁴ Centro que aparece bajo las formas *Istarwa/Iste/iruwa* —en hático *Isteru*—, perteneciente también a la región de *Tapikka*, y mencionada en los textos de *Maşat* —*Mst. 75/113*—. Esta localidad estuvo posiblemente ubicada hacia el NE, en las cercanías de *Tokat*, *vid. S. Alp: Fs. Laroche*, 1979, p. 32; *RGTC VI*, p. 153; M. Forlanini: *Fs. Meriggi*, 1979, pp. 174 y 183; *idem*: «Toponymie antique d'origine hattie?». *Hethitica* 8, 1987, p. 111; *HBM*, p. 15; y *Supplement*, p. 56 ss.

³⁵ Aceptando la lectura de este ideograma (?), se podría hacer referencia a un *manantial*, fuente... (*vid. J. Friedrich: HW*, pp. 250 y 297, TÚL=*wattaru*- en hitita, *Quelle, Brunnen*; cf. la lectura del ideograma como PÚ en E. Neu/Ch. Rüster: *HZL*, p. 178 ss., n.º 180, signo que indicaría también: *auch Determinativ vor Namen von Quellen*). No ha sido traducido en A. Archi/H. Klengel (1980, p. 150).

³⁶ La ubicación de *Anziliya*, con probabilidad, hacia el NE de *Maşat* —ca. 30 kms— en la actual *Zile* —antigua *Zela*—, *vid. A. Ünal: THeth* 3, p. 185; *RGTC VI*, p. 25; S. Alp: *Fs. Laroche*, 1979, p. 32 ss.; M. Forlanini: *Fs. Meriggi*, 1979, p. 178 ss.; *HBM*, p. 9; *Supplement*, p. 7 ss.

³⁷ *Grosso modo* al S de la actual *Amasya*, en amplia zona que se localiza dentro de la curva que forma el río *Çekerek*, y limitada al N por las montañas y el curso del *Yeşil Irmak*.

³⁸ Si *Muwatalli* (II) había procedido a su reconstrucción de la zona afectada —concretamente *Tapikka* y *Anziliya*, CTH 81, §8 II 48 ss., *supra*—, con *Hattusili* III da la impresión de que se ha completado la labor de reordenación a gran escala de esta región hitita. Así, a través del fragmento del texto KBo XII 53+KUB XLVIII 105 se advierten diversas

hitita cercana a la capital dirigida por el propio soberano (^DUTU^{ŠI}). Esta intervención no fue extraña desde el momento que Tapikka, en las fases precedentes, sobre todo en las postrimerías del *Reino Medio* —finales del s. XV y principios del s. XIV a.C.—, había estado en primera línea fronteriza sufriendo el continuo acoso que provocaron las incursiones de los gasgas de las montañas cercanas³⁹.

Sin embargo, este *plan* de la corona hitita, que ponía en práctica una política de racionalización y coherencia de la zona, no sólo fue aplicado a este sector sino que se extendió y amplió a otras áreas que también se habían visto en extremado peligro durante los momentos anteriores (**mapa**). Hattusili III, en este mismo documento, explicitaba la forma de proceder con traslados de población-NAM.RA a gran escala, como mano de obra. De esta manera, se formaba una especie de *unidades simples de producción* (o *fiscalidad*), agrupadas en casas u hogares, por debajo de las estructuras básicas compuestas por las *comunidades* de aldea, que tan destacadas eran en el mundo rural hitita, y por encima del propio individuo⁴⁰. Igualmente, en la mayoría de los casos, se procedía a consignar las donaciones de ganado y otra serie de objetos para reactivar el culto local y, al mismo tiempo, impulsar el desarrollo de las regiones interesadas⁴¹.

asignaciones, incluidas las del rey hitita, con: un importante número de *hogares* (16+x), *población-NAM.RA* (130+x), *objetos* (1 ŠARISA+x) y *ganado* (53+x, en cabezas de ganado mayor: 3 bueyes-vacas, y en menor: 20 ovejas y 30 cabras). Asimismo, se constata un origen variado en cuanto a la procedencia: de fuera de la región (como los territorios anatólicos occidentales de *Arzawa*: NAM.RA, o *Hap(p)ala*: ovejas), o bien, de aquellas comarcas septentrionales gasgas *pacificadas*, más cercanas (como la zona de *Ishupitta*: bueyes-vacas).

³⁹ Maşat Hüyük/Tapikka, como un puesto avanzado (*para asatar*) de primer orden en una región fronteriza, sufrió directamente el problema de los gasgas, y los textos cuneiformes hititas hallados en el lugar, la mayoría del género epistolar, son muy elocuentes al respecto, recientemente, *vid.* nuestro trabajo cit. *supra*, en: *Actas del II Seminario Monográfico de Primavera (Madrid 8-9 de Mayo de 2000)*, Universidad Autónoma de Madrid.

⁴⁰ Sobre el importante papel de estas comunidades que componían las aldeas, pueblos y localidades del ámbito rural anatólico, dentro de las cuales afrontaban sus responsabilidades por los delitos cometidos en sus inmediaciones, o actuaban con un relativo grado de autonomía en otras materias, *vid. infra* (por ejemplo, para el centro fronterizo de *Tiliura*, KUB XXI 29+dupls., §17 IV 3 ss.).

⁴¹ Los territorios reconquistados o pacificados debían ser restaurados en sus cultos y sus templos —con los aportes a sus divinidades—, asignándoles tierras —o incluso aldeas

En efecto, varias áreas geográficas —aparte de la *provincia* de Tapikka—, agrupadas sistemáticas en el documento por regiones y localidades identificables de la periferia cercana de Hatti⁴², recibieron las nuevas disposiciones adoptadas por el soberano hitita. Este ordenamiento regio fue básico para la nueva estabilización administrativa encaminada a mantener un control territorial más efectivo y férreo, tras un período previo bastante caótico. Esquemáticamente se reseñaban:

- (a) El territorio o *provincia* de Washaniya (Ro. 1'-18'), que comprendía un grupo de localidades, que se localizarían en la zona al S de Hattusa, más allá del río Kizil Irmak en las cercanías de Kanesh/Nesa,

completas—, animales —cabezas de ganado—, y *deportados* (o *desplazados*) organizados en unidades operativas, como se constata en KBo XII 53+KUB XLVIII 105, que registra aproximadamente unos 1500 NAM.RA (distribuidos, en su mayoría, en unidades de diez *hogares*) con distinta procedencia anatólica, como ejemplo: desde *Azzi/Hayasa*, al NE (Ro. 21'); desde *Arzawa*, en occidente (Vo. 39 ó 41); o en gran número desde la región de *Tumanna*, al NW (*passim*). Esta última zona fue conquistada por los hititas desde época de Suppiluliuma I, y aparece aquí mencionada con un rey (LUGAL), acaso de la dinastía o familia hitita de Hutupiyanza (sobrino de Suppiluliuma) que había recibido el gobierno de esta región (*vid.* A. Goetze: *Die Annalen des Muršiliš*. MVAeG 38, Leipzig 1933, p. 152 ss.). Este LUGAL fue el que proporcionó (*pa-a-i*) importantes cantidades no sólo de población sino de ganado. Igualmente, el documento muestra las donaciones de un gran número de animales, semillas (NUMUN) y diversos objetos. Sobre el particular, al igual que para la región de Tapikka, *vid.* A. Archi/H. Klengel: *op. cit.*, 1980, p. 156, *et passim*; o Archi: *op. cit.*, 1989-90, p. 123 ss., que sintetiza el papel de los centros de culto —sus templos y propiedades— y el de la monarquía hitita: «*Non solo il potere politico e militare ma anche il controllo dell'amministrazione è esercitato dal sovrano, e le strutture culturali risultano dunque inserite nell'organizzazione palaziale. L'unità ideologica di questo sistema è rappresentata dal re, che è il capo militare ed il sommo sacerdote. Le fondazioni religiose ed i templi maggiori sono però amministrativamente autonomi, e possono raggiungere dimensioni economiche anche notevoli...*» (p. 124). En definitiva, sólo ante una situación de creciente estabilidad regional, y generalizada para la mayoría del reino, pudieron darse las condiciones apropiadas para poner en práctica las movilizaciones a esa escala de población y las aportaciones de otros productos diversos, las cuales se consignan en el documento de Hattusili III.

⁴² Habría que señalar que las zonas y localidades que aparecen en este inventario de donaciones de personal, animales y bienes a diversas divinidades son conocidas en su gran mayoría por documentos previos, por ejemplo, la lista de territorios cedidos por Muwatalli (II) a su hermano Hattusili, cuando éste no era más que príncipe (CTH 81, §8 II 55 ss., *vid.* A. Archi/H. Klengel, *ibidem*, p. 152; y, más recientemente, *Homenaje a Garrido*).

por tanto, en un área tradicionalmente hitita, que también se había visto seriamente amenazada en los momentos previos⁴³.

- (b) El territorio o *provincia* de Turmitta (Ro. 19'-Vo. 30), limítrofe con la de Washaniya, compuesta por un destacado número de centros, alguno de ellos perdidos en el texto. También se ubicaría más allá del Kizil Irmak, hacia el SW de la capital hitita. En conjunto fue la que mayor cantidad de aportes debía recibir⁴⁴.
- (c) El territorio o *provincia* de Kassiya (Vo. 31-36), hacia el occidente de Hattusa —en la zona de la actual Ankara—, vinculada geográficamente por cercanía con la de Turmitta, aunque más hacia el N. Igualmente había formado parte de los territorios que le fueron asignados por su hermano Muwatalli (II) para que los gobernase desde Hakm/pis⁴⁵.

En suma, el documento presenta uno de los ejemplos panorámicos de la política de Hattusili III, en cierta medida planificadora, eficaz y conciliadora, que buscaba dar solución a los problemas que tras una serie de años amenazaban con una desmembración imperial que, aunque siempre latente, se había hecho demasiado evidente antes de su ascenso al trono. En este sentido, la preocupación de este monarca por conseguir poner en marcha las actividades normales de la vida cotidiana, así como llevar a buen

⁴³ Para el análisis pormenorizado de KBo XII 53+KUB XLVIII 105 desde el punto de vista geográfico, en general, *vid.* M. Forlanini: *Fs. Meriggi*, 1979, p. 174 ss. Para esta región meridional de *Washaniya* —con localidades citadas en el texto como [-]assi, *Sananauya*, *Ushaniya*, *Kipitta*, *Uhhiuwa* o *Kapitatamma*—, conocida desde el período de las colonias comerciales paleoasirias, *vid.* *RGTC* VI, p. 477 ss.; Archi/Klengel, p. 154 ss.; K. Nashef: *RGTC* IV, p. 136 ss.; M. Forlanini: «Am Mitteleeren Kizilirmak». En: *Fs. Alp*, 1992, p. 177 ss.; y *Supplement*, p. 187.

⁴⁴ Entre los lugares que se incluyen en esta amplia región de D/Turmitta, situada aproximadamente al N-NE del *Lago Salado* (Tüz Gölü), se advierten, por orden de enumeración en el documento, los de: *Lihsina* (?), *Nenassa*, *Uwalma*, *Tenizidasa*, *Piddaniyasa*, [*Mal*]idaskuriya (siguen cinco nombres muy dañados), *Kalasmitta*, *Tamettaya*, la propia *Turmitta* y tres nombres también demasiado dañados (entre otros, *vid.* M. Forlanini: *Fs. Meriggi*, 1979, p. 175 ss.; Archi/Klengel, *ibidem*).

⁴⁵ En esta región occidental de K/Ga/issiya, a la que menos espacio se le dedica en el texto, al N de la cual se situaron las destacadas *Pala* (clásica Blaene) y *Tumanna* (Domantitis), sólo se mencionan dos lugares que la componen: *Assuwasa* y *Hartana* (*vid.* Archi/Klengel: *ibidem*, p. 155).

fin la difícil labor de pacificación de su extenso y heterogéneo reino, repercutió especialmente en aquellos sectores geográficos o poblaciones que habían demostrado una enquistada peligrosidad al menor atisbo de debilidad hitita⁴⁶.

LA REGIÓN DE *TILIURA*: EN LOS CONFINES GASGAS DEL IMPERIO DE HATTI

Todavía más al N-NE, complementando a la anterior reordenación, conviene señalar que la labor de Hattusili III, con las mismas miras políticas, se reafirmó buscando la tan ansiada estabilización septentrional. Así se constata en otro documento del mismo reinado: un *edicto* o *decreto regio*, KUB XXI 29 (+dupls.)⁴⁷, que suponía la promulgación, por parte de Hattusili III, de una serie de normas de convivencia, con disposiciones específicas relacionadas con una ciudad fronteriza: *Tiliura*. Ésta se situó hacia el N-NE de Hattusa⁴⁸, aunque su localización sobre el mapa todavía

⁴⁶ Las *provincias* mencionadas en KBo XII 53+KUB XLVIII 105 formaban un amplio círculo en torno a la capital hitita —una especie de *cinturón defensivo*—, que ya en el s. XIV a.C. había soportado, de una u otra manera, las incursiones del enemigo desde todos los frentes (*vid.* nuestro trabajo cit., *BAEO*, 1999, p. 279 ss.). Ahora, con Hattusili III, la relativa estabilidad y las medidas que se iban aplicando llevaron a un cierto equilibrio, que repercutió positivamente en el reino hitita hasta el final de su historia.

⁴⁷ Frente al texto principal, que no se ha conservado en demasiado buen estado, hay dos pequeños fragmentos que se corresponderían con duplicados: KUB XXIII 123 y KUB XXXI 15 —en conjunto incluidos en CTH 89—. El documento ha sido traducido parcialmente por O. R. Gurney/ J. Garstang: *The Geography of the Hittite Empire*. London 1959, p. 119 ss.; y de forma algo más completa por E. von Schuler: *Kaškäer*, p. 145 ss. Publicaciones parciales en S. Alp: *op. cit.*, 1950, p. 113 ss. (I 11-19, transliteración y traducción); O. Carruba: «Stato e società nel Medio Regno eteo». En *Istituto Gramsci Toscano*, Milano 1988, p. 200 ss. (I 11-12, II 1-5, transl. y traduc.); y F. Pecchioli Daddi: «Il ^{LU}KARTAPPU nel regno ittita». *SCO* 27, 1978, p. 182 ss., nota 60 (II 6-13, transl. y traduc.). La edición crítica completa del *Edicto* o *Decreto* se ha elaborado en nuestro estudio: «Tiliura, un ejemplo de la política fronteriza durante el imperio hitita (CTH 89)». *AuOr* 12, 1994, p. 159 ss. (=Tiliura).

⁴⁸ Sobre su posible localización, *vid.* *RGTC* VI, p. 421 ss.; F. Cornelius: *Geschichte der Hethiter*. Darmstadt 1979, pp. 100 y 307, nota 5 (que la relaciona con una ciudad de Mitrídates, *Talaura/Taulara*, al E de Niksar; cf. J. Biller/E. Olshausen: «Notizien zur historischen Geographie von Pontos». En: *Fs. Dörner*, 1978, p. 170); M. Forlanini: *Fs.*

no se haya podido concretar, sobre un territorio bastante alejado de la capital hitita y más allá de la mencionada región de Tapikka. Aunque el frente más activo se habría desplazado hacia estos dominios septentrionales, Tiliura todavía se encuentra dentro del amplio núcleo geográfico siempre amenazado o en manos de los incontrolables montañeses, en concreto la región gasga de Ishupitta⁴⁹.

Meriggi, 1979, p. 183 ss., nota 101; J. Yakar: «Recent Contributions to the Historical Geography of the Hittite Empire». *MDOG* 112, 1980, p. 92 (que la intenta ubicar cerca de Niksar o de Utepe en la llanura de Erbaa); y *Supplement*, p. 169. El lugar se situaría posiblemente sobre o en las inmediaciones del río *Kummesmaha*, identificado con el actual Kelkit Çayı que corre de E-W formando una línea natural defensiva (*RGTC* VI, 535; Forlanini, *Ibidem*; *Supplement*, 206; una discusión sobre otras alternativas de identificación, como río el Çekerek o el Yeşil Irmak, en Yakar, 1980, p. 89 ss.). Esta ubicación en las cercanías del curso fluvial se desprende del inicio del documento (§ 5 II 5), en el que también se habla de otra serie de localidades de forma genérica, que integrarían este *distrito colonizado* por Hatti (§ 2 I 7 ss.). Así, el río *Kummesmaha* sería de vital importancia y podría servir de límite —evitando las penetraciones hacia las zonas hititas—, al S del cual se situarían centros como Tiliura. Yakar afirma: «*At least in theory the Kumesmaha river divided a territory whose southern and/or western parts were inhabited by Hittite subjects living in small villages and towns, and its eastern and/or northern areas were inhabited by the eastern Kaska. The settlement pattern along the lower Yeşilirmak and the Kelkit, where second millennium settlements are mainly found to the south of the Kelkit and west of the lower Yeşilirmak, fits rather well with the hypothetical description of the Kumesmaha region*» (*Ibidem*). Los pasajes iniciales del *Decreto* o *Edicto*, haciendo historia, reflejan las vicisitudes del lugar, que asimismo constataría una larga tradición en su ocupación, ya que aparecería mencionado en los textos de las colonias paleoasirias (K. Nashef: *RGTC* IV, p. 119). Los problemas tienen un origen en las fases pre-imperiales con un enemigo innombrado que amenaza el territorio (§ 5 II 1 ss.), y hace que se deba convertir en *puesto avanzado* hitita (§ 5 II 3: *pa-ra-a a-sa-tar*, posiblemente lugar de una guarnición en época de Hantili II (?)), aunque luego quedó abandonada durante largo tiempo, como otros lugares septentrionales atacados por los gasgas (§ 3 I 12: *dan-na-at-ti-is e-es-ta*), para posteriormente ser recuperada, reconstruida y reasentada durante el reinado de Mursili II, primero con población-NAM.RA y luego aquella originaria. Éste monarca realizó sus campañas a la zona de Tiliura y al *Kummesmaha*, como también narraban sus *anales*, *AM*, pp. 106 s., 150 ss. y 184 ss. (cf. Ph. H. J. Houwink Ten Cate: *BiOr* 30, 1973, p. 78). El propio Hattusili III (§ 3 I 13 ss., callando sobre sus inmediatos antecesores, su hermano Muwatalli (II) y su sobrino Urhi-Tesub/Mursili III) se reafirmó en que fue él quien hizo el reasentamiento a gran escala con la antigua población. En cuanto a esta recapitulación del *preámbulo histórico*, vid. *Tiliura*, pp. 160 ss., 166 y 168 ss.

⁴⁹ Sobre esta región gasga, vid. *supra*.

Sin que se posean, por el momento, otros documentos del género que constaten sí de forma más generalizada se realizó esta misma actividad normativa con otra serie de localidades limítrofes con los gasgas del Ponto, sobre la región de Tiliura⁵⁰ se pretendió regular de manera específica —y, posiblemente, como ejemplo— las relaciones y los contactos entre ambas poblaciones: sean los peligrosos gasgas, temporalmente *pacificados*, sean los hititas, *conquistadores* y *colonizadores*⁵¹. De este modo, se procuró evitar los continuados enfrentamientos militares que durante décadas llevaban, año tras año, a las tropas hititas de las guarniciones de frontera a realizar expediciones de castigo a las montañas y sus inmediaciones contra los gasgas.

En el documento se observan, sobre los apartados mejor conservados, los modos de vida que se pretenden normalizar⁵²:

III (§ 15) _____
 27⁵³ -y]a-zi nu-us-ma-a[s]
 28 a[n^o]x na-as-ma-za SAL LÚ^{URU}Ga-as-g[a]

⁵⁰ Aquí se encontraría situado un funcionario fronterizo, el EN KUR^{TI}, literalmente *Señor del País* (II 10 y II 17), que administraría el lugar y sus alrededores en nombre del monarca. Otros funcionarios periféricos con iguales o similares funciones han sido tratados por nosotros en: «El papel de los funcionarios periféricos en la administración hitita (I). El caso del *BEL MADGALTI* o *auriyaš iša*». *Gerión* 17, 1999, p. 105 ss.; y en *Tesis*, p. 781 ss.

⁵¹ Las primeras líneas del documento son claras sobre a quienes fueron dirigidas las disposiciones, § 2 I: (6) *ka-a-sa Ha-at-tu-si-li-is* LUGAL. GAL *su-um-ma-as* (7) *A-NA LÚ^{MEŠ} URU Ti-li-ú-ra a-ra-ah-za-an-da-ya* (8) *ku-i-e-es* URU^{DIDL. HI. A} *zi-ik* EN KUR^{TI} *ku-i-e-es* (9) *ma-ni-ya-ah-hi-es-ki-s[i]* *A-NA LÚ^{MEŠ} URU Hat-ti LÚ^{MEŠ} Ga-as-ga-ya* (10) *is-hi-ú-ul kis-an is-hi-ya-nu-un*, «He aquí que, yo, Hattusili (III), el Gran Rey, he estipulado, en los siguientes términos, un *decreto* para vosotros, gentes de la ciudad de Tiliura, y las ciudades que están en los alrededores, las cuales tú, el EN KUR^{TI}, gobiernas (conjuntamente) para hititas y gasgas». Con expresiones similares (*nu-us-si* ^{DUTUŠI} *is-hi-ú-ul ki-is-sa-an is-hi-ya-nu-un*) se destaca el texto KBo III 3 I 18 de época de Mursili II, *vid.* H. Klengel: «Der Schiedsspruch des Muršili II. hinsichtlich Barga und seine Übereinkunft mit Duppi-Tešup von Amurru (KBo III 3)». *Or* 32, 1963, p. 34 (cf. *Tiliura, ibidem*).

⁵² A pesar de lo dañado que se presenta el documento, el final de este *decreto* —la última parte de la columna III, y lo conservado de la IV— proporciona algunas claves de esta regulación de contactos internos en la ciudad fronteriza septentrional entre los hititas asentados allí y las poblaciones gasgas de las inmediaciones. Seguimos para el texto nuestra edición crítica, aunque se han simplificado algunas de las consideraciones sobre la presentación del documento, remitiéndonos a nuestro trabajo (*ibidem*, p. 164 ss.).

- 29 da-a[-i] ú-iz-zi nu-za URU-an GAN-an pa-a[-i]
 30 ma-a-an-ma-kán ŠÀ URU^{LIM} LÚ^{URU} Ga-as-ga ku-i[s-ki]
 31 se-es-z[i n]a[-as] is-dam-ma-as-ta-ri ŠÀ É KI-LI
 32 pí-es-si-ya-an-zi nu-kán ŠÀ É KI-LI x[
 33 za-a[n]-ki-la-an-zi-ya-an IŠ-TU GU[D (UDU) (...)]
 34 ma-a-an-ma-as-si :⁵⁴ ku-pí-ya-ti[(-in) k]u-in-ki [(..)]
 35 EGIR-an KAR-an-zi na-as-ma HUL-lu ku-it[-ki]
 36 me-ma-i na-aš har-ak-du ma-a-an-am-za ŠA KUR^{UR}[U Ga-as-ga]
 37 ARAD GEMÉ ku-is-ki wa-as-si-ya-zi URU-an-kán [(...)]
 38 sa-ra-a le-e ú-wa-da-az-zi
 39 a-ra-ah-za-as-si-ya-aš-kán e-es-du ma-a-an Ú-U[L (..)]
 40 na-as-si-ya-as-kán ŠÀ É. GUD e-es-du ma-a-na-as x[
 41 na-as-kán URU-ri se-er e-es-du ku-e-el-kán
 42 ARAD^{TUM} na-as-ma GEMÉ ŠA KUR^{URU} Ga-as-ga KÁ. GAL
 za-a-i
 43 [n]a[-a]n wa-as-tul-li ap-pa-an-zi

(27-43): [...] a ellos [...] o bien un gasga tom[a] a una mujer [y a la ciudad (?)] sube, que abandone la ciudad⁵⁵. No obstante, si algún gasga pasa la noche dentro de la ciudad (y ello) se viene a saber, entonces que (lo) arrojen en prisión y [que duerma (?)] dentro de la prisión (y lo) castiguen con [una sanción de (?)] vacas y ovejas⁵⁶. Si compl[ot a]lguno en él han encontrado, o

⁵³ El inicio de la columna III está muy dañado, lo mismo que ocurre con el final de la II (*ibidem*, p. 162 ss.).

⁵⁴ Indica término introducido por *Glossenkeil*.

⁵⁵ Hay que señalar el estado fragmentario del texto que entre las lín. II 28-III 27 (parte central del documento) sólo permite la lectura de una serie de términos sueltos, los cuales podrían hacer referencia a un gran número de disposiciones y obligaciones impuestas que, por el momento, no pueden conocerse. En cuanto a las referencias a posibles matrimonios mixtos entre hititas y gasgas, quedaban en este caso limitados al área extramuros de *Tiliura*, *vid.* E. von Schuler: *Kaškäer*, p. 72 (cf. H. A. Hoffner_{jr.}: *JAOs* 87, 1967, p. 182; y el comentario de este párrafo en *Tiliura*, p. 173).

⁵⁶ De nuevo las referencias tienen a la población gasga como protagonista, en este caso con la prohibición de permanecer dentro de la ciudad de *Tiliura* durante la noche (¿precaución por el temor a que sea utilizado por éstos para causar problemas dentro de la ciudad cuando las puertas vienen a ser cerradas?), y su incumplimiento supuso una sanción grave y onerosa para cualquier persona, en la que sectores como la ganadería —prioritaria en gran medida en las regiones montañosas del Ponto— era casi su única fuente de supervivencia. Sobre el tema de los encarcelamientos y castigos, entre otros, *vid.*

bien dice alg[o] malo, entonces que perezca⁵⁷. Si del territorio gasga alguien compra un esclavo o esclava, que no (lo) suba a la ciudad. Entonces que esté fuera (de la ciudad) con él. Y si él (no lo hace) entonces que esté arriba en la ciudad. (Y si) un esclavo o esclava de alguien atravi[sa] la puerta de la ciudad, que lo arresten por falta (flagrante)⁵⁸.

(§ 16)

44	LÚ ^{MES} SIPAD. GUD LÚ ^{MES} SIPAD [!] . UDU LÚ ^{MES} «GIŠ.» ENGAR
45	A-NA LÚ ^{MES} URUGa-as-ga an-da le-e
46	ú-e-ri-ya-an-zi ku-is-ma-as-ma-as
47	an-da ú-e-ri-ya-at-ta-ri
48	na-an wa-as-tul-li ap-pa-an-zi

(44-48): *Los pastores de vacas, de ovejas y los agricultores⁵⁹ que no tengan acuerdos con gente gasga. Cualquiera que tenga acuerdos con ellos que lo arresten por falta (flagrante)⁶⁰.*

K. K. Riemschneider: «Prison and Punishment in Early Anatolia». *JESHO* 20, 1977, p. 114 ss.; y R. Haase: «Kapitaldelikte im hethitischen Recht». *Hethitica* 7, 1987, p. 93 ss. El tema de la desconfianza de los hititas estuvo a la orden del día, y siempre quedó reflejada en sus textos cuando aludían a las poblaciones montañosas gasgas.

⁵⁷ Aunque presente una interpretación oscura (§ 15 III 34 ss.), se podría pensar que ante cualquier tipo de problema que los gasgas planteen dentro de la ciudad —o, incluso, que sea conocido que se fragua en las inmediaciones— las consecuencias parecen ser contundentes para el/los culpable/s del: *kupiyati-* (también II 55, *vid.* J. Friedrich: *HW*, p. 117, con un sentido de *plan, engaño, conspiración o proyecto*). Sobre el tema de la pena capital, referencias nota previa.

⁵⁸ En esta última parte, las disposiciones se dirigían a la categoría de población gasga tomada o comprada para la *servidumbre* —que se la consideraría claramente de *segundo rango*, permitiéndola (?) estar en el interior de un *establo*, ŠÀ É. GUD, §15 III 40, como cualquier animal—. La puerta de entrada a la ciudad (KÁ. GAL) fue el *límite* para todo lo que proviniese del territorio gasga, sufriendo en este caso pena de arresto quien cometiese la trasgresión de esta norma (III 42 ss.).

⁵⁹ Con respecto a los ideogramas que representan a diversas actividades agropecuarias especificadas, *vid.* F. Pecchioli Daddi: *Mestieri*, pp. 25 (LÚ^{MES} SIPAD. GUD), 23 (LÚ^{MES} SIPAD[!]. UDU) y 15 (LÚ^{MES} «GIŠ.» ENGAR); cf. H. Klengel: *op. cit.*, 1986, p. 23 ss.; y G. M. Beckman: «Herding and Herdsmen in Hittite Culture». En: *Fs. Otten*², 1988, p. 33 ss.

⁶⁰ De nuevo existe una especificación expresa de la ausencia de contactos entre una serie de grupos de la *economía básica* con respecto a los montañeses del entorno —con

IV (§ 17)

3⁶¹ [pa-a]p-ra-an[-za pa-a]p-ra-tar[
 4 nu-za URU-an [GAM-a]n pa-a-i na-as [Q]A-DU DA[M-ŠU
 5 DUMU-ŠU : x [x a]k-ku-wa-na pí-e-hu-da-an-du
 6 nu-wa UR[. TU]R pa-ap-ra-an-za ar-ha-ma-wa
 7 ŠA 1 MA[. NA] ^{GIS}GIGIR e-iz-za-a-i
 8 ma-a-an-ma[-ká]n UKÙ-as-ma ku-is-ki ŠA URU^{LIM}
 9 A-NA LÚ^{MES} [U]^{RU}Ga-as-ga ku-is-ki aṅ-da dam-me-ik-ta-ri
 10 É^{TUM} [A. Š]À-kán QA-DU DAM^{MES}. ŠU-NU
 11 DUMU^{MES}[-ŠU-N]U URU-ri se-ir nu a-pí-e-ni-es-su-wa-an-da
 12 UKÙ^{MES} EGIR-pa sa-an-ḫi-es-ki-it-ten
 13 ma-a[-an] su-me-es-ma LÚ^{MES} URU^{LIM} ma-az-za-al-la-sa-du-wa-ri
 14 ku[-it]-ki su-um-me-eṣ-kán ku-iṭ ne-ya-ri
 15 G[UD^{HIL.A}]A UDU^{HIL.A} ^{GIS}SAR⁶² ^{MES}KISLAH
 16 d[a-m]a-a-is ku-is-ki har-ak-zi Ú-UL su-m[e]-el

(1-16): [...] (es) [im]pu[ro. La im]pureza [...] que abandone la ciudad. Y con su mujer (y) sus hijos [para...] que conduzcan (diciendo): «el pe[rro pequeño] (es) sucio, sin embargo, come un carro de una mina (de valor)»⁶³. Si alguien de la ciudad se une con gente de los gasga, la casa (y) el campo, con sus mujeres (y) sus hijos

inclusión del arresto III 48—, acaso evitando cualquier tipo de intercambios o *trueque*, que lleve a que el ganado en manos hititas pase a los gasgas o viceversa. Se estableció una separación entre ambos grupos a nivel de actividades económicas primarias. Algunos de estos elementos, como la distinción de rebaños entre los propios grupos gasgas —hostiles o aliados— y los hititas, se veían ya reflejados en los *tratados* firmados con ellos —por ejemplo en KUB XXXIII 77a(+)XIII 27+XXIII 77+XXVI 40 (=CTH 138), §39' ss., líns. 101 ss., y KUB XXVI 19, + dupls. (=CTH 140), Ro. II, *passim*— datados en el reinado de Arnuwanda I —*Reino Medio*—, *vid.* E. von Schuler: *Kaškäer*, pp. 123, 139 (CTH 138) y 131 ss. (CTH 140); cf. E. Neu: «Überlieferung und Datierung der Kaškäer-Verträge». En: *Fs. Bittel*, 1983, p. 397 ss.; y T. R. Bryce: «The Boundaries of Hatti and Hittite Border Policy». *Tel Aviv* 13-14, 1986-87, p. 91 ss.

⁶¹ Las primeras líneas de la columna IV son ilegibles.

⁶² El signo también puede presentar la lectura del ideograma KIRI₆, *vid.* E. Neu/Ch. Rüster: *HZL*, p. 268 ss. (n.º 353).

⁶³ La pérdida de las líneas iniciales de la columna IV, junto al oscuro significado de esta especie de *proverbio*, introducido por el *estilo directo* (partícula: «-wa», §17 IV 6 ss.), hacen que el contenido de este fragmento, que se refiere a algún delito de impureza (*papra-tar*) que conllevaba la expulsión del culpable de la ciudad con su familia (IV 4 ss.), presente una comprensión difícil (*vid.* comentario *Tiliura*, p. 174).

(que pasen) a la ciudad. Y así, de hecho, investigad (lo concerniente) a estos hombres⁶⁴. No obstante, si vosotros, gentes de la ciudad, toleráis (esto), entonces que algo contra vosotros se vuelva. En este sentido, (si) los bueyes, ovejas, jardines⁶⁵ (y) KISLAH⁶⁶ daña algún otro, que no (sea) de vosotros (la culpa)⁶⁷.

Como se deriva de las disposiciones fragmentarias analizadas, la localidad de *Tiliura* y su territorio, situado cerca o sobre el río *Kummesmaha*, en una de las regiones más conflictivas a la que tuvo que hacer frente el reino hitita desde antiguo, se convirtió a finales del período Imperial —s. XIII a.C.— en un posible ejemplo de las condiciones de convivencia, entre la población hitita asentada en calidad de *colonizadora* y la población gasga autóctona, que se buscaba sistematizar desde hacía largo tiempo⁶⁸. Indudablemente, proceder a regular una situación secular de conflictividad en una región bastante alejada de la capital, en pleno territorio del Ponto montañoso, sólo se podría lograr desde un reino que ejercía el control cen-

⁶⁴ IV 11 ss. presenta un contenido poco claro.

⁶⁵ También puede ser interpretado como una especie de *huerto* o de *frutales* (?).

⁶⁶ Posiblemente, un *lugar de trilla* o una *era*, *vid.* J. Friedrich: *HW*, p. 281 (*Drechplatz*).

⁶⁷ En esta parte del documento los asuntos que conciernen a la *comunidad* o las gentes de la ciudad (LÚ^{MEŠ} URU^{JLM}) tuvieron una relativa importancia puesto que, por lo regular, los contactos con la población gasga se penalizaron, y las *posesiones* del infractor (casa y campos), junto a la familia, pasaron (o revirtieron) a la ciudad (§ 17, IV 10 ss.). El resto de la población se convertía en responsable en caso de permisividad o que no actuasen contra el culpable. Sobre el papel de las *comunidades* y su responsabilidad ante asuntos graves dentro del corpus de leyes hititas (§§ 6 y IV del texto paralelo), *vid.* F. Imparati: *Le leggi ittite*. Roma 1964, pp. 37 ss., 100 ss. y 198 ss. (cf. H. A. Hoffner, jr.: *The Laws of the Hittites. A Critical Edition*. Leiden-New York-Köln 1997, pp. 18 ss. y 169 ss.); en general, también A. Archi: «Bureaucratie et communautés d'hommes libres dans le système économique hittite». En: *Fs. Otten*, 1973, p. 17 ss.; y R. Haase: «Die Ländliche Gemeinschaft im Hethiterreich». En: *Les communautés rurales. Recueils de la Société Jean Bodin pour l'histoire comparative des institutions*. Paris 1983, p. 187 (cf. comentario sobre el fragmento en *Tiliura*, p. 174 ss.).

⁶⁸ Así, la ciudad de *Tiliura*, hacia el N-BE de Maşat/*Tapikka*, en una zona central que se repartirían el territorio gasga de *Ishupitta* (al N del río), el *País Superior* (al S) y *Azzi/Hayasa* (al E), se presentaba en el *ojo del huracán* del conflicto septentrional, en una demarcación bastante alejada de la capital, si bien, hubo momentos como éste en que la situación fue más estable, en comparación con el pasado.

tralizado y efectivo de su periferia sobre la base de una relativa *pax hethitica*. En este caso, la responsabilidad del éxito o fracaso de los intentos de llevar a buen fin estos objetivos recayeron en un *Gran Rey* hitita de la personalidad de Hattusili III, que había afianzado su posición en el trono, consiguiendo en cierta medida evitar la desmembración efectiva del imperio y conduciendo al poderoso reino anatólico a un lugar de privilegio *internacional*.

Desde el punto de vista práctico, no parece que las disposiciones de su edicto se dirigiesen directamente a un posible funcionario periférico hitita en la zona, en este caso un EN KUR⁷¹, literalmente *Señor del País*, citado en el texto como garante indirecto de las disposiciones⁶⁹. Éstas se dirigieron a los habitantes de esta localidad hitita de confin, perteneciente a una zona gasga con una historia secular de conflictos fronterizos. El objetivo que se pretendía lograr en esencia era el mantenimiento de unas relaciones pacíficas, aunque desequilibradas, con la población gasga mayoritaria⁷⁰.

Se puede pensar en Tiliura como en un centro con habitantes y costumbres hititas, que fue realmente lo que se hizo primar y se pretendió consolidar⁷¹. Gentes hititas y gasgas que estuvieron gobernadas en nombre del monarca hitita por un funcionario que lo representaba, aunque combinado con un importante peso de las responsabilidades de la propia comunidad sobre ciertos asuntos internos⁷², y, desde este momento, regidos por una serie de normas establecidas mediante decreto por Hattusili III.

⁶⁹ Para las menciones al EN KUR⁷¹ en KUB XXI 29, *vid. supra*.

⁷⁰ Como se ha afirmado en otro lugar: «*Se puede hablar de Tiliura como de una isla hitita en territorio gasga. Es una ciudad-colonia de Hatti que mantiene unas normas que limitan al máximo posible las relaciones entre ambos pueblos*» (Tiliura, p. 175).

⁷¹ Es importante señalar que la localidad también aparece mencionada en textos de administración religiosa hitita, como un inventario donde se menciona la estatua del dios de la tempestad de *Lihz/sina* (localidad también septentrional de la región de *Zalpuwa*, *RGTC* VI, p. 245 ss.; M. Forlanini: «Die «Götter von Zalpa» Hethitische Götter und Städte am Schwarzen Meer». *ZA* 74, 1984, p. 259 ss.; G. Frantz-Szabó: «Lihzina». *RIA* 7, 1987-1990, p. 18 ss.; *Supplement*, p. 95; V. Haas: *op. cit.*, 1994, pp. 495 y 609 ss.), en/para la ciudad de Tiliura (KUB XXXVIII 3 I 1 ss., CTH 502); en un oráculo (KUB V 11 I 1, CTH 577), y posiblemente en KUB XVI 76, 7' (CTH 582), con la mención de la divinidad solar de la ciudad de *Arinna* en *Tiliura* (?), *vid. RGTC* VI, p. 421 ss.

⁷² Sobre la responsabilidad de la *comunidad* en algunos asuntos (IV 8 ss.), *vid. supra*.

Con este edicto sí se observa un intento, desde una perspectiva hitita más pacífica y estable, de paliar de manera más coherente el conflicto latente y enconado con los montañeses gasgas mediante una nítida política que se podría considerar de *hititización*. En este sentido, un rasgo reseñable que aporta el documento fue la no integración definitiva de las gentes gasgas en las estructuras imperiales de Hatti, a pesar de los siglos de convivencia pacífica o bélica. Las dos comunidades —que fueron gobernadas conjuntamente⁷³— estuvieron juntas pero no unidas, limitándose oficialmente al máximo los contactos a nivel político, social, económico y comercial, y el texto así lo hace notar de manera explícita. Con ello, se podría caracterizar esta relación secular entre los dos pueblos, que siempre busca ser más ventajosa para la *potencia* dominante. Desde Hatti se intentaba ejercer un control, nunca efectivo en su totalidad, sobre las comarcas septentrionales, buscando la protección de las escasas rutas estratégicas que unieron el centro y el N de Anatolia, para mantener así protegidas las provincias amenazadas más cercanas a la capital, procurando dejar al margen al pueblo gasga dominado, pero no definitivamente sometido, y marcado por un aparente papel secundario.

En suma, KUB XXI 29 es un claro reflejo de la situación real en las relaciones entre dos grupos humanos diferenciados en muchos aspectos, algo que los condenó al continuo enfrentamiento más que a la *absorción* definitiva de los montañeses dentro de las estructuras hititas. Hatti pretendió o buscó activamente que el territorio que *ocupaba y controlaba* fuese *hitita*, aunque en éste habitase un tipo de población diferente —socioeconómica y políticamente—, mayoritaria y hostil.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Sin que se pueda averiguar en la actualidad si existió un mayor número de disposiciones, generales o particularizadas, de cualquier género, apli-

⁷³ Concretamente en: §2 I 7 ss. Si bien, oficialmente hubo una limitación muy nítida en los contactos a todos los niveles, posiblemente las autoridades hititas no consiguieron evitar en su totalidad que ambas comunidades mantuviesen, en los épocas más pacíficas y estables, intercambios y relaciones mutuas (en particular, *vid.* nuestro trabajo cit. *supra*, en: *Actas del I Congreso de Arqueología e Historia Antigua del Oriente Próximo, Barcelona, 3-5 de Abril de 2000*).

cables a los territorios centro-septentrional durante el reinado de Hattusili III, porque no se ha conservado otra documentación, sí se advierte con estos dos ejemplos analizados: KBo XII 53+KUB XLVIII 105, y KUB XXI 29 (+dupls.)⁷⁴, que hubo una más que evidente preocupación por reorganizar y activar pacíficamente esta periferia, evitando que se generasen nuevamente graves problemas fronterizos. Sin embargo, la sombra del fracaso de esta política periférica hay que rastrearla en que estos intentos organizativos no profundizaron en la búsqueda de la completa integración de los elementos discordantes gasgas que siempre quedaron en un nivel secundario y marginal⁷⁵. Ciertamente, estos documentos de Hattusili III describían una realidad fronteriza —como fue el caso de Tiliura—, sustentada sobre la existencia de poblaciones consideradas diferentes, que no fue comprendida plenamente por los propios dominadores hititas. Existía una acusada dualidad, marcada por la normativa oficial, que provocaba muy serias contradicciones y alejaba cualquier solución definitiva a las tensiones entre la autoridad central hitita y esta periferia de predominio gasga.

En todo caso, las actividades militares de Hattusili III, desde antes de su llegada al poder absoluto, que llevaron a la pacificación de la mayoría del

⁷⁴ Lamentablemente presentando un mal estado de conservación: la primera tablilla referida a los alrededores inmediatos hititas, con un apartado concreto para la región de *Tapikka*; la segunda, a una zona como *Tiliura* más alejada, en plena frontera gasga.

⁷⁵ Lo que haría especular sobre lo realmente negativo que supone esta actitud —viciada de raíz— para los intentos de lograr el definitivo control y pacificación de dichas regiones pónicas (*vid.* nuestro trabajo cit. *supra*, en: *Actas del I Congreso de Arqueología e Historia Antigua del Oriente Próximo, Barcelona 2000*).

⁷⁶ Hattusili III contaba con todos los medios necesarios para conseguir un objetivo concreto como era extender la *pax hethitica* al conflictivo frente gasga, buscando neutralizar su amenaza ya que posiblemente, en su mente, no descartaba que fuese necesario canalizar los recursos imperiales hacia el más inquietante el frente oriental, con los poderosos asirios en las cercanías del Éufrates (*vid.* referencias *supra*). En definitiva, con él se cerraba un ciclo y sólo se rastrean contadas menciones al joven príncipe Tuthaliya (futuro Tuthaliya IV) participando en campañas contra el confin del N —KBo XVI 36 (=363/e), +dupls., II 1' ss., CTH 83—, cuando todavía gobernaba su padre Hattusili III. Hasta el momento son las últimas referencias que se poseen en la documentación hitita sobre el secular conflicto gasga, entre otros, *vid.* K. K. Riemschneider: «Hethitische Fragmente Historischen Inhalts aus der zeit Hattušilis III». *JCS* 16, 1962, p. 111 ss. (cf. R. H. BEAL: *The Organisation of Hittite Military*. *THeth* 20, Heidelberg 1992, p. 337).

territorio, allanaron gran parte del camino facilitando este proceso de planificación política y encuadramiento socioeconómico sin precedentes⁷⁶: por un lado, con la reorganización administrativa de los cultos de diversas regiones de la periferia de Hatti⁷⁷, y, por otro, con las normas de convivencia entre hititas y gasgas *pacificados* de la localidad fronteriza de Tiliura y sus alrededores, emanadas de un decreto real⁷⁸.

Sin duda, ambos ejemplos aportan una panorámica nítida de la manera en la que durante gran parte del s. XIII a.C. se desplegó el *celo* de la monarquía hitita, con vistas a ocupar y controlar de forma más efectiva el territorio al N de Hatti, pero dejando al margen a gran parte de la población que lo ocupaba, lo que indudablemente afectó de forma definitiva y profunda a unos resultados que desconocemos en la práctica⁷⁹.

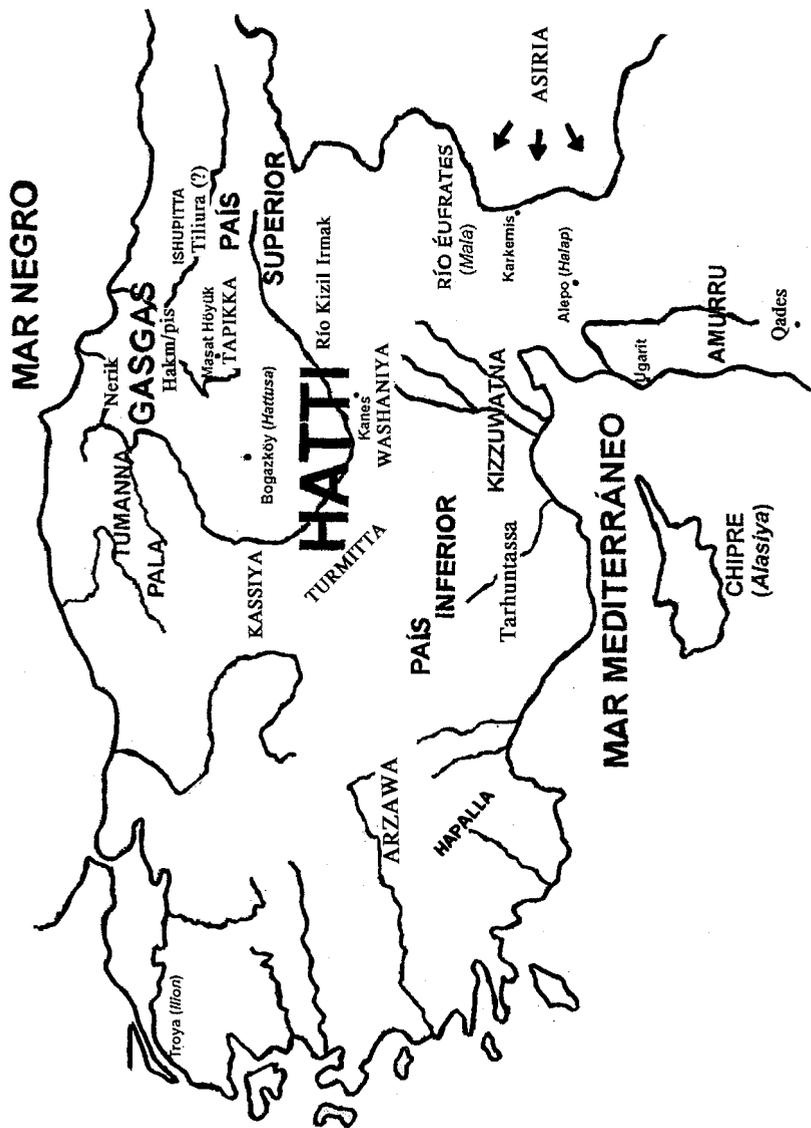
⁷⁷ Reorganización a todos los niveles y a gran escala —tanto desde el punto de vista religioso como económico—, comprendiendo un amplio sector geográfico de *provincias* o *distritos* adyacentes. Habría que señalar el papel rector y de estabilidad que en estas regiones —y, en general, en el resto del imperio hitita— debían de ejercer las unidades económico-religiosas de los templos. Santuarios que no sólo se ubicarían en la región de *Tapikka*, sino que los encontraríamos igualmente en la más lejana localidad fronteriza de *Tiliura*.

⁷⁸ Se desconoce si este *experimento administrativo* dio frutos positivos, a corto o medio plazo, o fracasó rápidamente por la paradoja de intentar regular unas relaciones con una población vecina —ciertamente hostil durante gran parte de la historia hitita—, sin contar con ella para nada, y, por tanto, sin buscar su posible integración.

⁷⁹ Es reseñable que años después, hacia el 1200 a.C., la destrucción de la capital Hattusa se deba atribuir, en parte, a las postreras incursiones de los gasgas, aprovechando la debilidad final de un reino en las últimas fases de su desintegración como gran potencia, *vid.* K. Bittel: *Hattuscha. Hauptstadt der Hethiter. Geschichte und Kultur einer altorientalischen Grossmacht*. Köln 1983, pp. 28 ss., 61 y 94; H. Otten: «Die letzte Phase des Hethitischen Grossreiches nach den Texten», o Bittel: «Die Archäologische Situation in Kleinasien um 1200 V. CHR. und Während der Nachfolgenden vier Jahrhunderte», ambos en: S. Deger-Jalkotzy (ed.): *Griecheland, die Ägäis und die Levante während der «dark ages» vom 12. Bis zum 9. JH. V. CHR.*, Wien 1983, pp. 13 ss. y 25 ss., respectivamente; H. A. Hoffner: «The last Days of Khattusa», o H. G. Güterbock: «Survival of the Hittite Dynasty», ambos en: W. A. Ward/S. Joukowsky (eds.): *The Crisis Years: The 12th Century B. C. From Beyond the Danube to the Tigris*, Dubuque 1992, pp. 46 ss. y 55, resp.; J. Yakar: «Anatolian Civilisation Following the Disintegration of the Hittite Empire: An Archaeological Appraisal». *Tel Aviv* 20, 1993, pp. 12 y 22 ss.; y R. Drews: *The End of the Bronze Age: Changes in Warfare and the Catastrophe ca. 1200 B. C.* Princeton, New Jersey 1993, p. 221.

Medidas de este género, o similares, no se contemplan entre los documentos hasta ahora conservados, o, al menos, todavía no se han hallado⁸⁰.

⁸⁰ Habrá que esperar la información que puedan proporcionar los nuevos archivos hititas hallados en la localidad centro-septentrional de *Örtaköy*, posiblemente la antigua Sapinuwa hitita (A. Süel: «Ortaköy: Eine hethitische Stadt mit hethitischen un hurritischen Tontafelentdeckungen». En: *Fs. Alp*, 1992, p. 487 ss.; y A. Süel/M. Süel: «Sapinuwa. Découverte d'une ville hittite». *Archéologia* 334, 1997, p. 68 ss.), y de *Kuşakli*, al SW de Bogazköy/Bogazkale (G. Wilhelm: «Die Tontafelfunde der 2. Ausgrabungskampagne 1994 in Kuşakli», *MDOG* 127 1995, p. 37 ss.; *idem*: «Nachtrag zu MDOG 127 (1995) 37-42», *MDOG* 128, 1996, p. 133; en el mismo número, J. Hazenbos: «Die in Kuşakli gefundenen Kultinventare», 95 ss.; V. Haas/I. Wegner: «Die Orakelprotokolle aus Kuşakli. Ein Überblick», 105 ss.; o M. Giorgeri: «Ein Text über Tempelbedienstete aus Kuşakli (KuT 32)», 121 ss.; y O. R. Gurney: «The Hittite Name of Kerkenes Dag and Kuşakli Höyük». *AnSt* 56, 1996, p. 69).



Localización de los principales lugares (antiguos y actuales) y las regiones históricas de Anatolia y Siria septentrional durante el s. XIII a. C.